SEGUNDA OLA DE LA PANDEMIA EN EL VIEJO CONTINENTE

UE: € 220 millones para traslados

Pacientes podrán ser llevados a otros países del bloque para reducir saturación hospitalaria.

Bruselas, Bélgica. AFP.

La Unión Europea destinará un paquete por valor de 220 millones de euros para el traslado de pacientes de covid-19 de un país a otro del bloque, anunció la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. El anuncio fue formulado al fin de una videoconferencia informal con los líderes de los 27 países miembros de la UE para discutir la respuesta del bloque a la segunda oleada de la pandemia de coronavirus. La medida tiene por objetivo reducir la presión sobre los sistemas hospitalarios más saturados de pacientes por la segunda oleada de la pandemia. De acuerdo con Von der Leyen, para facilitar esos traslados los estados miembros de la UE deberán aumentar los niveles actuales de intercambio de datos "exactos y en tiempo real" para permitir una "mejor coordinación" de las operaciones. "El buen uso del dinero requiere buen intercambio de informaciones", dijo.

MAYOR COORDINACIÓN

Durante la videoconferencia los líderes europeos discutieron un llamado en favor de una mayor coordinación en las respuestas a la pandemia, formulado por Von der Leyen y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel. Aunque los países del bloque y sus sistemas hospitalarios tenían la experiencia de lo ocurrido en marzo y abril, la segunda oleada de la pandemia golpeó ferozmente a los países europeos. Los líderes discutieron un llamado de la UE a no cerrar las fronteras entre sí, sino a trabajar juntos para compartir las mejores experiencias en el control de la pandemia y preparar la distribución de una eventual vacuna. Según su portavoz, la jefa del gobierno de Alemania, Angela Merkel, dijo a los otros líderes que "un enfoque europeo coordinado es de gran importancia para combatir la pandemia". "Especialmente para Alemania, como país en el centro de Europa, es importante que las fronteras permanezcan abiertas, que haya un ciclo económico que funcione y que luchemos juntos contra la pandemia", añadió. Von der Leyen.

La epidemióloga Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Licitación Pública Nacional

LPN (SBE) MITIC UEP FEEI N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY"
ID N° 385055

Fuente de Financiamiento: FF 30
Fecha y hora tope de consultas: jueves, 5 de noviembre de 2020 - 07:00 hs.

Subasta a la Baja Electronica

Fecha de Inicio de carga de propuestas: jueves, 12 de noviembre de 2020 - 08:00.
Fecha de Fin de carga de propuestas: viernes, 13 de noviembre de 2020 - 08:00
Fecha Inicio etapa competitiva: viernes, 13 de noviembre de 2020 - 08:10.

Entrega y apertura física de ofertas

Lugar de presentación y apertura de ofertas: UOC - MITIC. Gral. Santos esq. Concordia N° 1170 - Complejo Santos. Bloque E2.
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: lunes, 16 de noviembre de 2020 - 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: lunes, 16 de noviembre de 2020 -10:30
Plazo de entrega, forma de pago y moneda a utilizar: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40° de la Ley N° 2051/03.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargado gratuitamente desde el portal de la DNCP (www.contrataciones.gov.py) ID N° 385055.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel.: 021 217 9330
Correo electronico: uoc@mitic.gov.py

51049

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
UOC
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 uoc.mcde@gmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N º 04/2020
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE REGISTROS Y HABILITACIONES. PLURIANUAL 2020/2021. ID 382446.-
CONVOCATORIA

1) ENTIDAD CONTRATANTE: Municipalidad de Ciudad del Este, a través de la Unidad Operativa de Contratación, con domicilio sobre la Av. Pioneros del Este y Alejo García, teléfonos (061) 508.700.
2) OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE REGISTROS Y HABILITACIONES. PLURIANUAL 2020/2021.
3) ID PORTAL Nº: 382446.
4) CLASIFICACION DE LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18 – LEY N º 2051/2003: Licitación Pública Nacional.
5) FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Los rubros para esta licitación se hallan previstos en el Objeto de Gasto N° 330 Productos de Papel, cartón e impresos, con Fuente de Financiamiento Fondos Genuinos, del Presupuesto General de la Municipalidad de Ciudad del Este.
6) COSTO DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN Y ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: El pliego de Bases y Condiciones con su anexo relativo a la Licitación Pública Nacional se podrá retirar de la Unidad Operativa de Contratación de la misma dirección citada anteriormente, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, sin costo alguno. Así mismo los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad con lo previsto en el Art. 20 de la Ley 2051/03.
7) ENTREGA DE SOBRES: El sobre cerrado conteniendo la oferta deberá entregarse en la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García, hasta las 09:00 hs. del día 23 de noviembre de 2020. Las ofertas que se presenten fuera del lugar, fecha y hora señalados en las bases de la licitación no serán recepcionadas.
8) APERTURA DE LAS OFERTAS: La apertura del sobre conteniendo la oferta técnica y económica se realizará a las 09:30 hs. del día 23 de noviembre de 2020, en la oficina de la Unidad Operativa de contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García. En presencia del Coordinador y Miembros de la UOC; y de los oferentes que desean concurrir.
9) FORMA DE PAGO: La forma de pago será a Crédito. El proveedor emitirá factura crédito que deberá presentar por Mesa de Entrada de la Institución Municipal, y que será cancelada conforme disponibilidad financiera de la Institución en el rubro correspondiente. Deberá preverse las retenciones pertinentes estipuladas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
10) MONEDA DE COTIZACIÓN: La moneda de la oferta será Guaraníes.
11) PROHIBICIONES: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentran en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40º de la Ley 2051/03.
12) CONSULTAS: Toda solicitud de aclaración deberá ser presentada por escrito y enviada a la UOC-MCDE, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García hasta las 09:00 hs. del día 16 de noviembre de 2020.
13) INFORMACIÓN DE INTERÉS: Para mayor información el pliego de bases y condiciones con sus anexos se encuentran a disposición de los interesados en la UOC – MCDE, al teléfono 061-508 700 y en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.dncp.gov.py

51060

ANDE
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1573/2020

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Laboratorio de PCB y Taller de Mantenimiento de Equipos de Distribución en el Complejo Laurelty - San Lorenzo.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 - 2061 — (021) 217-2364
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 377327

51011

CIFRAS RÉCORD EN EUROPA

Hospitalizaciones, en niveles más altos

Polonia, República Checa y Bélgica, los países con un mayor porcentaje de camas ocupadas.

París, Francia. AFP.

Al menos 14 países europeos alcanzaron esta semana cifras récord de ingresos en hospitales de enfermos del nuevo coronavirus, en un momento en que la segunda ola vírica sacude todo el Viejo Continente, según datos oficiales recopilados por la AFP. Polonia (14.631), República Checa (6.604) y Bélgica (5.924) son los países con un mayor porcentaje de camas de hospitales ocupadas por pacientes del covid-19. En la lista de más afectados, también están Hungría, Bulgaria, Portugal, Austria, Eslovaquia, Croacia, Eslovenia, Albania, Letonia, Islandia y Gibraltar, según los datos disponibles. Solo 35 países y territorios, de los 52 que integran Europa, con una población de 470 millones, hacen públicas las cifras de camas de hospitales ocupadas por enfermos de la pandemia. La mayoría de ellos son miembros de la Unión Europea, con la excepción de Alemania, Suecia, Grecia, Lituania y Malta.

Actualmente están hospitalizados más de 135.000 enfermos del virus, en los 35 países de los que se disponen los datos, mientras que hace una semana eran menos de 100.000.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma PUERTO NUEVO S.R.L., cuyo representante legal es el Sr. Luis Manuel Cuevas Bertoli, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"EXTRACCIÓN DE ARENA Y AMARRADERO DE BARCAZAS"**, elaborado por la Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE & ASOCIADOS S.A. con Reg. CTCA N° E-140, cuyo proponente es la Firma PUERTO NUEVO S.R.L., cuyo representante legal es el Sr. Luis Manuel Cuevas Bertoli, a desarrollarse la propiedad identificada con Finca N° 8931, Padrón N° 6470, ubicada en el lugar denominado Bado Ñu, Distrito de Pilar, Departamento de Ñeembucú, ubicada en el lugar denominado Costa Irala, Estancia La Armonía, Distrito de Caapucú, Departamento de Paraguarí, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

51025

Asunción, 31 de octubre del 2020